

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
COMPAÑÍA MULTITRANSMIN CIA. LTDA. CELEBRADA EL DÍA 05 DE  
MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 16h00, en la sede social de la compañía ubicada en las calles Av. Diego de Almagro 1613, Edificio MS, Oficina 402, se reúnen los socios, MARIA EMILIA BASTIDAS ORTIZ propietaria de cien acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, SEÑORA MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS propietaria de ciento sesenta y nueve mil cuatrocientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica ; quienes representan el 100 % del capital social y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo dispuesto con el Estatuto Social de la compañía y la Ley de Compañías vigente.

Preside la Junta la señora MARÍA EMILIA BASTIDAS ORTIZ y actúa como secretaria la señora MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS. La Presidencia solicita a secretaría, que se elabore la lista de los accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1  
DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**
- 2. PRESENTACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL SOBRE  
LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA  
CORRESPONDIENTES AL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1  
DE ENERO DEL 2019 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Toma la palabra el Presidente de la Junta y pone a consideración el primer punto del orden del día, consideración que es aceptada por todos los accionistas y manifiestan su conformidad con lo propuesto, aceptando el informe financiero del año 2019.

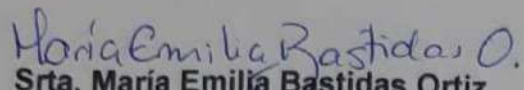
Se concede la palabra a la Sra. MERY ALEXANDRA ORTIZ CEVALLOS Gerente General de la compañía, para tratar el segundo punto del orden del día, quien explica y expone al detalle el Estado Financiero del período antes mencionado.

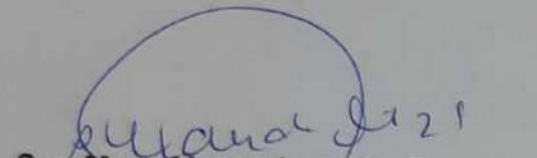
Con respecto al punto a tratarse, todos los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto y lo aceptan en unanimidad.

Por no existir otro punto que tratarse, se concede un receso para la elaboración de la presente acta; reinstalada la sesión, luego de leída el acta, los accionistas

la aprueban y suscriben. Siendo las 18H30, se da por terminada la sesión.

Por constancia de lo actuado los asistentes firman al pie de este documento.

  
**Srta. María Emilia Bastidas Ortiz**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**  
**ACCIONISTA**

  
**Sra. Mery Alexandra Ortiz Cevallos**  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**  
**GERENTE GENERAL**  
**ACCIONISTA**